



Castilla y León se compromete a no subir el coste de las tasas universitarias

El director general de Universidades, Ángel de los Ríos, no explicó sin embargo la fórmula para hacerlo

:: BORJA ROBERT

MADRID. El último real decreto de universidades, que permite ofrecer grados de tres y cuatro años -y posgrados de uno y dos-, ha abierto la puerta a un aumento nuevo del coste total de los estudios superiores para los alumnos. Sin embargo, al menos dos comunidades autónomas han asegurado que buscan fórmulas para que, se cambien o no las titulaciones, el precio de estudiar se mantenga igual. Representantes tanto de Cataluña como de Castilla y León se pronunciaron ayer en este sentido a la salida de la Conferencia General de Política Universitaria, que se ha celebrado en la sede del ministerio de Educación, en Madrid.

«Nuestro compromiso es que los estudios de cinco años, ya sean de 4+1 o de 3+2 van a costar lo mismo», explicó Ángel de los Ríos, director general de Universidades de Castilla y León. No explicó, sin embargo, qué fórmula seguirán para hacerlo.

El real decreto de 2012 que propició un aumento de las tasas no lo hace fácil, porque establece unas horquillas de precios máximos y mínimos. En cualquier caso, afirmó que han acordado que no habrá ninguna titulación de 180 créditos -tres años- antes del curso 2016-2017.

Por su parte, el secretario de Universidades de Cataluña, Antoni Castellà, aseguró que la Generalitat prepara tres comisiones para abordar un cambio que ellos ya propugnaban. Una evaluará el impacto académico de la medida sobre las titulaciones, otra el impacto económico sobre los alumnos y la última, el impacto económico sobre las universidades. «Se formarán en un consejo que celebraremos el próximo día 26», explicó. Aun así, afirmó, su objetivo es que «si algún grado se modifica, el efecto económico sea neutro». Es decir, que ni las instituciones reciban menos dinero ni a los alumnos les cueste más. Sobre qué fórmulas podrían usar, el secretario general explicó que se puede hacer abaratando las tasas del primer año de máster hasta equipararlas con las de grado.

Ambas comunidades aseguraron, además, que estarán abiertas a la implantación de grados de tres años a partir del curso 2016-2017. El secre-



Wert, antes de la Conferencia de Política Universitaria. :: EFE

tario general catalán explicó que sus universidades ya preparan «una media docena» de nuevas titulaciones con la nueva duración. «La mayoría en inglés, y con orientación internacional», aclaró. Con todo, la Confe-

rencia de Rectores de Universidades de España (CRUE) pactó hace pocas semanas una moratoria hasta al menos 2017 para implantar la medida, con la salvedad de los nuevos títulos.

Al final del evento, la secretaria de Estado de Educación, Montserrat Gomendio, insistió en que la última reforma del Gobierno ofrece flexibilidad a las Universidades para modificar -o no- sus titulaciones cuando quieran. También presentó unas nuevas becas de formación de recién licenciados. Los que tengan muy buenas notas podrán optar, según la secretaria de Estado, a realizar actividades de apoyo a la enseñanza en colegios con alumnos con especiales dificultades. El plan, que cuesta con 22 millones de euros, permitirá que 2.000 jóvenes se acojan a esta medida y cobren «algo más de 1.000 euros al mes».

Carreras de 3 años en 2016

La oferta universitaria catalana de carreras de tres años comenzará probablemente en el curso 2016-2017 con cinco o seis titulaciones de grado, según señaló ayer el secretario de Universidades catalán, Antoni Castellà, poco después de asistir a la Conferencia General de Política Universitaria.